

CONSTRUCTORA DULCESSUEÑOS S.A.

PORTOVIEJO, cuatro de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)
LIMONGI SILVA VIRGINIA STEPHANIE

Ciudad.-

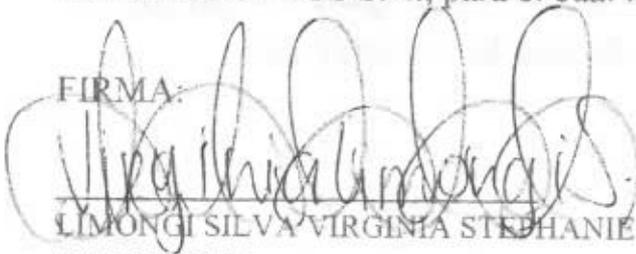
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA DULCESSUEÑOS S.A., otorgada el día cuatro de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón PORTOVIEJO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LIMONGI SILVA VIRGINIA STEPHANIE
LIMONGI SILVA OSWALDO ARTURO
LIMONGI PARRALES ANA CRISTINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA DULCESSUEÑOS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



LIMONGI SILVA VIRGINIA STEPHANIE
PRESIDENTE

CEDULA: 1311397804

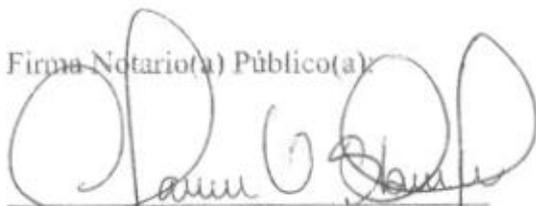
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161301001D02639

Factura No.: 002-002-000013410

En la ciudad de PORTOVIEJO, el día de hoy cuatro de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LIMONGI SILVA VIRGINIA STEPHANIE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1311397804 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en PORTOVIEJO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA DULCESSUEÑOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)



ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

Identificación: 1309781399

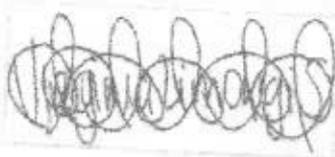


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311397804
 Nombres del ciudadano: LIMONGI SILVA VIRGINIA STEPHANIE
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1994
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: LIMONGI SANTOS OSWALDO ARTURO
 Nombres de la madre: SILVA ANDRADE MARIA FERNANDA
 Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2016
 Emisor: LUIS ANTONIO FERRIN ALCIVAR - MANABI-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.11 09:45:46 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi/>



2289020



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.